

AÑO 2022



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal al libro digital gratuito "Nosotras en Libertad" que se presentará el día 23 de junio del corriente año en la Universidad Nacional del Comahue.

Frente De Todos/ Movimiento Popular Neuquino

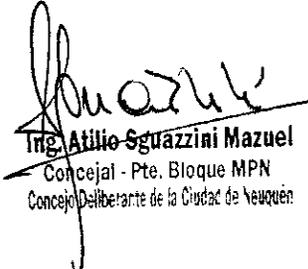


Neuquén, 31 de mayo de 2022

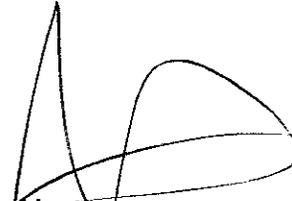
**Señora Presidenta
Concejo Deliberante De Neuquén
Claudia Argumero
SU DESPACHO:**

Por medio de la presente nos dirigimos a usted – y por su intermedio a los miembros del cuerpo que preside – a efectos de poner a consideración el presente Proyecto de Declaración.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.



Ing. Atilio Sguazzini Mazuel
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



Lic. ANA SERVIDIO
Concejala - Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El libro "Nosotras en libertad" elaborado por 200 autoras que fueron víctimas de la represión, tortura y encarcelamiento ilegal perpetrado por la última dictadura militar argentina; y

CONSIDERANDO:

Que Este Proyecto busca reconocer el valor como documento histórico del libro "Nosotras en Libertad", con el objetivo de mantener viva la memoria, la verdad y la justicia.-

Que el objetivo de la obra tiene como fin visibilizar las vivencias de ellas a partir de la estadía compartida de más de 200 mujeres en la cárcel de Villa Devoto hacia la década del 70'.-

Que una vez en democracia se organizaron en diferentes tiempos y de diferentes maneras para, primero, en 2006 elaborar "Nosotras, presas políticas", libro que reúne las historias de quienes estuvieron presas entre 1974 y 1983, para reflexionar sobre sus vidas cotidianas a través de recuerdos, cartas y dibujos que dan testimonio de la complejidad del terrorismo de Estado.-

Que estas mujeres atravesaron uno de los períodos más convulsionados de nuestra historia y fueron protagonistas.-

Que en ese camino sufrieron la violencia y el horror. Sus cuerpos, sus mentes y sus vidas debieron soportar la atrocidad y el espanto con el que un nuevo plan sistemático pretendió exterminar la voluntad.-

Que este segundo libro que es "Nosotras en libertad", gestado durante el aislamiento por la pandemia, permitió sumar más testimonios respecto al libro editado en 2006, junto a fotos y videos pero, además, se propuso una nueva perspectiva: hablar de sus vidas desde la libertad.-

Que este libro refleja en su diseño en formato web, novedoso, interactivo y de acceso gratuito, desarrollado por un equipo de trabajo integrado por Laura Chuburu, Mariana Ardanaz y Darío Doria.-

Que su presentación en la ciudad de Neuquén será el 23 de Junio del 2022 en al Aula Magna Salvador Allende de la Universidad Nacional del Comahue.-

Por ello y en virtud a lo establecido en el Artículo 67º) inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal;

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN EMITE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN


Lic. ANA SERVIDIC
Concejala - Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

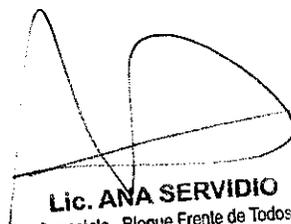




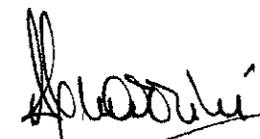
ARTÍCULO 1º): DECLARESE de interés municipal al Libro digital gratuito “Nosotras en Libertad” www.nosotrasenlibertad.com/libroweb/.-

ARTÍCULO 2º): DECLARESE de interés municipal a la presentación del libro digital “Nosotras en Libertad” que se realizara el 23 de Junio del 2022 en Aula Magna Salvador Allende de la Universidad Nacional del Comahue.-

ARTICULO 3º): DE forma.-



Lic. ANA SERVIDIO
Concejala - Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



Ing. Atilio Sguazzini
Concejal - Pte. Bloque Frente de Todos
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Consejo Deliberante de la Ciudad de Niquien			
REQUERIDO UNICO Nº 47214			
Fecha	31 / 05 / 22	03	hora 11:53
Firma	Silvano Sepulveda		
			

31 / 05 / 2022	ENTRADA Nº 395/2022
Ingresado en la fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. Nº 141-B-2022 o Nota Nº	
Recibí	Silvano Sepulveda
Firma	
MESA DE ENTRADA (D.G.L.)	

02 / 06 / 2022
Por disposición del C. Deliberante Sesión Conditorio
Nº 09/22
Pase a la Comisión
Dirección Gen. Leg. y...